



República Oriental
del Uruguay
Poder Judicial
Servicios
Administrativos

CIRCULAR N° 103/07

**REF: LLAMADO A FUNCIONARIOS CON TITULO DE ABOGADO Y/O
ESCRIBANO PARA DESEMPEÑAR TAREAS TECNICAS (PASANTE)**

Montevideo, 3 de octubre de 2007.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar a Ud. la presente, a fin de hacerle saber y solicitarle se sirva notificar a los funcionarios administrativos o auxiliares que revisten la calidad de Escribano Público y/o Abogado, **interesados en colaborar en calidad de Pasantes, en aquellas sedes jurisdiccionales que presentan situaciones de excepción.-**

- Los interesados serán convocados en régimen de **traslado transitorio**, en función de las necesidades del servicio y acorde a sus aptitudes y conocimientos.-
- Ante la designación de funcionarios, la aceptación de éstos para realizar las pasantías y su desempeño satisfactorio será considerado un **mérito**, no generando derecho a remuneración adicional.-
- Los funcionarios interesados deberán dirigirse a División Recursos Humanos, Selección de Personal, San José 1132, 2° piso, Telefax 908.41.04 – 902.38.75, hasta el 31 de octubre de 2007.-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-


Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos